

El Colegio de Abogados acerca las novedades sobre cláusulas suelo

La sesión busca la puesta al día de la situación para beneficio de profesionales, afectados y juzgados

Redacción CÁDIZ

El Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz ha desarrollado en El Puerto la segunda jornada *Cláusulas Suelo, de gastos y restos de tipología en la contratación bancaria tras las novedades jurisprudenciales nacionales y provinciales*, tras la celebrada el pasado 24 de enero en La Línea y que han logrado, tanto una como otra, completar

las plazas disponibles.

Juan Manuel González Martínez, el juez de refuerzo del Juzgado Número 2 de Cádiz, fue presentado por el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, Pascual Valiente, en una jornada que alcanzó el más de centenar y medio de letrados inscritos tanto en La Línea como en El Puerto y que se celebró con el principal fin de acercarlos el panorama actual en materia de cláusulas suelo, los diferentes productos bancarios, de cara a que se ofrezca el mejor servicio para beneficio del cliente. En palabras del conferenciante, el juez González Martínez, "se trata de trabajar todos juntos en el mis-

mo criterio y así ganamos todos, abogados, afectados y juzgados".

En concreto, la exposición del juez Juan Manuel González Martínez discurre sobre las novedades referentes a los asuntos bancarios, los gastos, comisión de apertura, acuerdos privados firmados por clientes con los bancos o cómo impone el Tribunal de Justicia los controles de oficio. Al respecto, afirmó que es una materia "que está a la orden del día, y en auge desde el año 2013. Referente a los gastos hipotecarios está la materia cambiante, por lo que esta jornada tiene como fin informar a los abogados de Cádiz cómo está la actualidad.



Pascual Valiente (izq), junto al ponente Juan Manuel González Martínez.